



AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

El Grupo Municipal Popular de este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente eleva al Pleno, para su conocimiento y debate, la siguiente moción:

“ Creación de campañas regulares de limpieza de contenedores de residuos orgánicos urbanos y de envases post-consumo “

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La imagen de una ciudad se establece en muchas ocasiones por la limpieza de sus calles y de todos sus elementos que conforman su mobiliario urbano. Los elementos que se someten a la posibilidad de ser ensuciados con más frecuencia son los contenedores de residuos orgánicos urbanos y los de envases post-consumo.

Desde hace tiempo se ha venido observando que los contenedores de nuestra ciudad están demasiado sucios, no teniendo constancia alguna que se realice sobre ellos de manera periódica ninguna actuación de limpieza como medida de higiene.

Esta impresión se solapa porque algunos están ocultos en sus respectivas cubiertas metálicas, aunque éstas tampoco gozan de una situación higiénica aceptable ya que por el propio uso y manipulación de las mismas sus zonas herrumbrosas proliferan de manera preocupante.

Un apartado especial supone el detenernos en los contenedores de envases post-consumo ya que por su propia función son los que pueden ensuciarse con mayor facilidad.

La creación de campañas de limpieza en la que se incluyeran productos desodorizantes y bactericidas y que se programaran de manera regular, contribuiría a una mejor imagen de nuestra ciudad y a garantizar la higiene de unos elementos muy precisos para mantener una buena calidad de vida de todos los ciudadanos de Antequera.

Por todo ello el Grupo Municipal Popular pide al Pleno que se adopten los siguientes,

ACUERDOS:

1.- “ Solicitar a la Empresa Municipal de Aguas de Antequera la limpieza regular de contenedores de residuos orgánicos urbanos “

2.- “ Solicitar a la Empresa URBASER la limpieza regular de contenedores de envases post-consumo “